

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses 4 ptas. Un número suelto... 5 céntos.
6 > 7.50 >
12 > 14.50 > atrasado 25 >

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director
N CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS COM-
ISLA DE CUBA 3 > 7 > prendidos en la 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS..... 3 > 9 > Union postal...

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
4004 ca 614

Gran liquidación

por cesación de comercio de la joyería y platería de ORTEGA Y ROMERO, Alfonso I, número 31, con nuevas rebajas en todos los artículos.

Se arrienda dicho local desde Navidad en adelante con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates.

141 112 15d

CANDIDATURA

del partido liberal-conservador para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

DISTRITO DE PILAR-LA ALMUNIA

D. Francisco Cantín Gamboa

DISTRITO DE ZARAGOZA-SAN PABLO

D. Manuel Daina

DISTRITO DE EJEÁ-SÓS

D. Paulino Navarro

El partido liberal-conservador, dirigido por nuestro ilustre jefe el excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo, acudiendo con el entusiasmo de siempre á la lucha electoral, presenta como candidatos á personas, cuya respetabilidad, arraigo é influencia propia en los respectivos distritos, son condiciones que sirven de garantía á su seguro triunfo.

Los Sres. Navarro, Daina y Cantin, son los únicos candidatos que como del partido conservador canovista, han proclamado los comités provincial y local de nuestro partido.

Recomendamos por tanto su candidatura á todos nuestros amigos que deberán apoyarla desde luego, teniendo en cuenta, no solo el arraigo é influencia de los candidatos, sino las cualidades de celo, actividad y preferencia que han demostrado por defender desde los distintos cargos públicos que han ejercido, los intereses que se les han confiado.

Encontramos en nuestro estimado colega *El Día*, el siguiente interesante artículo.

No resistimos al deseo de darlo á conocer á nuestros lectores, seguros de que lo han de agradecer.

El colegio de Holloway

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

Este colegio, que «es uno de los más grandes y magníficos establecimientos de educación que han existido», según dice una autorizada revista inglesa, fué inaugurado el 30 de Junio último, cerca de Windsor. Bastaría como prueba de su importancia el hecho de haber honrado con su asistencia la solemnidad de la inauguración, la reina de Inglaterra. Pero esta circunstancia realzada por otra—la de tratarse de una fundación particular, debida á la munificencia de un afortunado industrial, Tomás Holloway, el autor de las famosas píldoras de su nombre—no es para el caso más que una elocuente de-

mostración de tantas—de la protección que el jefe del Reino Unido, como toda su familia, dispensa á la causa de la cultura popular. Lo interesante, y áun admirable para nosotros, consiste en las condiciones materiales y artísticas y las de servicio y comodidad del establecimiento, descritas con minuciosos detalles y representadas en preciosos grabados por los periódicos de Londres.

El colegio está situado en un espacioso y pintoresco terreno ó parque llamado Monte Lee Egham, comprado al efecto por Holloway—cerca de la estación del ferrocarril de Londres—que mide cerca de cinco millones de piés cuadrados (95 acres); el edificio principal, en forma de cuadrilátero, tiene 550 piés de largo por 376 de ancho; su capacidad ha permitido la distribución en mil piezas ó departamentos aproximadamente, destinados á habitaciones de alumnas, de profesores y de dependientes, secretaría y demás oficinas, clases, biblioteca, museo, salones de recreo y de ejercicios de música, gimnasio, anfiteatro, capilla, comedores, cocinas, etc., etc. El exterior del edificio, que los grabados de los aludidos periódicos representan por todos sus puntos de vista, rivaliza en grandezza de proporciones, en riqueza y belleza de ornamentación con las más suntuosas catedrales.

En sus torres, pabellones, cornisas, cúpulas, portadas, nada de cuanto el arte arquitectónico en el estilo del Renacimiento francés á que pertenece ofrece, se ha economizado. El material es ladrillo encarnado con intercalados de piedra de Portland. Rodean el edificio principal grandes jardines con frondosa vegetación, terrazas, estanques y todo lo accesorio que en este elemento requieren la comodidad y el gusto.

El coste del establecimiento, comprendiendo el mobiliario, ha ascendido á 15 millones de pesetas (600.000 libras).

Sólo la construcción del edificio fué contratada en 6.250.000 pesetas (250.000 libras). La colección de escogidas pinturas, colocadas en la galería de recreo—que sirve á la vez de museo para la respectiva enseñanza artística—vale 2.250.000 pesetas (9.000 libras).

Todo el edificio está iluminado por luz eléctrica.

Uno de los accesorios que prueban la esplendidez á la vez que la previsión que ha presidido á la obra, es el servicio del gran almacén ó depósito de artículos de consumo cotidiano y de otros objetos de aplicación á las necesidades ordinarias del establecimiento. Está aislado á dos kilómetros del edificio principal con el que comunica por un túnel que atraviesa un tranvía.

Este extraordinario establecimiento ha sido proyectado, según Holloway declara en la escritura de fundación «por el deseo y consejo de su difunta esposa» y está destinado á alojar 250 estudiantes mayores de diez y siete años, cada una de las cuales dispondrá en él de pieza de estudio, gabinete y alcoba convenientemente amueblados, y á proporcionarles en el período de cuatro años—tiempo limitado de permanencia de las alumnas allí—la más amplia educación é instrucción, dándose preferencia á los conocimientos modernos apropiados al desarrollo intelectual y á la formación de los hábitos que requieren los deberes sociales de la mujer. Viven también en el colegio la directora, las profesoras y todos los empleados en la administración y servicio del mismo.

Los periódicos ingleses, concediendo á esta fundación los honores de un verdadero monumento, hacen constar los nombres de los profesores que Holloway consultó para organizar la institución, del arquitecto que trazó los planos, del contratista que ha ejecutado la construcción, de la persona que puso la primera piedra, de los patronos á quienes está encomen-

dado el sostenimiento permanente del colegio, de los miembros de su Consejo de gobierno, entre los que figuran S. A. el príncipe real Federico Cristian, el arzobispo de Cantorbery, lord Granville y otras eminencias británicas.

No aplaudimos la obra del opulento Holloway—quien ha dejado otra huella de su generosidad en el hospital para dementes de Virginia Mater, construido á su costa, con la cual sus liberalidades en pró del bien público se hacen subir á ciento veinticinco mil millones de pesetas—en cuanto redundan en lujosas condiciones, confortantes y estéticas, que no favorecen el espíritu educativo que debe predominar en toda buena escuela. La damos á conocer, aparte su fenomenalidad artística (permitásenos la frase) como demostración de la altura á que llega en pueblos cultos como Inglaterra, el interés por la instrucción de la mujer—á la que no es extraña la prosperidad de que gozan—interés revelado, prescindiendo de otros numerosos hechos análogos, más que por la singular manifestación de un individuo, por la pública adhesión y general aplauso de las gentes caracterizadas é ilustradas, prestados á la obra de Holloway.

En nuestra patria hay también ricos Holloway de sentimientos benéficos; pero no tan dispuestos á dedicar sus riquezas á fomentar la enseñanza, y menos la de la mujer.

Nuestras mujeres siguen sumidas, en lo general, en la ignorancia y siendo presa de la superstición, constituyendo insostenible lastre en la nave social, que por esta causa, muy principalmente, camina lenta y oscilante, remolcada á su pesar por el influjo de los demás pueblos.

Algunas personas, proporcionalmente en corto número, se interesan de veras en la educación é instrucción de la mujer; pero pertenecen á inferior grado en la gerarquía de la fortuna y hallan en las de superior rango, aún requeridas y solidadas, limitado apoyo. Como extrañar lo si todavía entre los doctos y aún entre los calificados de liberales y progresivos, entre los erigidos en directores de la opinión en el teatro y en el periódico, los hay que se complacen en lisonjear nuestro estado de atraso en esta parte!

Dejamos para otro día y quizá para otro lugar el exponer la constitución interna, facultativa ó pedagógica del colegio Holloway, que también ofrece algo de notable.

M. R. DE N.

Los certificados de origen

En la *Gaceta* de Madrid que hemos recibido hoy, se publica una circular de la dirección general de aduanas, en la que se previene á los administradores que mientras con el debido estudio se dicte una resolución definitiva respecto á los certificados de origen, no se susciten obstáculos á la admisión de los que se presenten de géneros que procedan de país convenido, siempre que con referencias claras á la mercadería á que haga relación, conste bajo certificación de la autoridad que la expide visada por el consulado español, que ante la misma se ha declarado que los géneros son de producción ó fabricación de un país que tiene con España tratado ó convenio de comercio con trato favorecido, y derecho, por lo tanto, á la aplicación de la segunda cobranza de arancel.

Con arreglo á la doctrina que sienta esta circular, desaparecen las garantías que se buscaban con los certificados de origen, si quiera todavía se conserve la forma de éstos y subsista en parte como un obstáculo que se opone al libre desarrollo del comercio.

Establecido que se admitan los certifi-

cados en que una autoridad extranjera diga con el visado consular «que se ha declarado ante ella que los géneros son de producción ó fabricación de un país que tenga convenio comercial en España», resulta que esta declaración puede hacerla cualquiera, sea ó no fabricante, comisionista ó tenga casa de comercio, y en este caso no hay que conservar un requisito que nada garantiza y que solo molestias ocasiona.

Ya vemos que la medida es provisional y tomada sólo hasta que con el debido estudio se dicte una medida general, que no puede ser otra que la supresión de los certificados; más aún con esta promesa, que confiamos se convierta pronto en realidad, todavía ha podido el gobierno, autorizado como se halla para ello, hacer desaparecer en absoluto una traba que no tiene fundamento desde que se hizo el convenio con Inglaterra, que es la única nación entre las que no tenían tratado con nosotros, de donde podían venir los artículos para los que se exige certificado de origen.

Reconociendo, pues, que el espíritu de la circular que nos ocupa, responde á ideas más amplias que las que hasta ahora inspiraron á la dirección de Aduanas, el señor ministro de Hacienda puede y debe hacer mucho más en beneficio del comercio y la riqueza del país, que solo pueden desarrollarse á beneficio de la desaparición total de las trabas que los embarazan.

Miscelánea política

En todos los periódicos de Madrid encontramos los mismos lamentos; no ocurre ninguna novedad; no hay noticias políticas; todo está en calma.

Y efectivamente todo debe estar en calma.

Únicamente los periodistas italianos atraen la atención de todos los hombres públicos y no públicos de Madrid y de fuera de la capital.

El Sr. Martos desde París:

«¿Qué republicanos? Los tenemos de todos matices y jamás llegarán á entenderse. Son una verdadera torre de Babel que no puede inspirar temores.»

Lo oyen ustedes? Desprecia á los republicanos.

¡Concha que salida! como diría un rural.

Ese *Progreso* es atroz.

Dios le conserve la fe casi judaica.

«Aunque los dos partidos coligados tornáranse dementes, y aunque la coalición se rompiera, no por esto la Monarquía llegaría á salvarse.»

Bueno.

«Que le ha de pasar estando todos los republicanos (los que queremos la república), unidos para conseguir el triunfo de la república?»

Claro, ¿qué le ha de pasar...?

«Y estando sobre todo D. Manuel Ruiz Zorrilla cada día más firme en su propósito!»

Aquí hay dos heregias de leso republicanismo.

Primera, la que constituye la superposición del ex-monárquico Ruiz Zorrilla respecto del consecuente jefe del federalismo.

Y segunda, la de decir que «estando cada día más firme D. Manuel».

Porque eso es suponer que aquí la única significación poderosa es la del jefe actual de los radicales.

Y además otra heregia por palabra.

No precisamente de leso republicanismo, sino de mero buen sentido.

La *Gaceta Universal* haciendo zig-zags:

«Murmuraciones de *La Fe*»

«Con la venida de los periodistas italianos, los liberales se han salido de madre.»
Y ustedes de juicio.
Si es que han estado dentro de él alguna vez.»

Si señor, han estado muchas veces en mal juicio.
Que al fin y al cabo también es juicio, aunque extraño.

La Iberia en frente de *El Diario Español*:

«Demasiado sabe el órgano de los húsares que el partido liberal está perfectamente unido y dispuesto á secundar las órdenes de su ilustre jefe.»

¡Vaya, vaya, vaya, vaya!
Y como presume el colega; como si hubiéramos venido también nosotros de Italia.

No hombre, no; ni unidos, ni obedientes, ni jefe, ni casi, casi ilustre.

Carta de Madrid

2 de Setiembre de 1886

Efecto de lo de Barcelona.—Noticias particulares.—Los ministeriales ante semejante crimen.—El problema social.—Medio para evitar sus funestas consecuencias.

No hay novedades políticas, y el único asunto que se ha tratado en los círculos de la Corte, es el crimen cometido ayer en el Fomento de la Producción nacional de Barcelona.

La generalidad reconoce que el hecho tiene grandísima gravedad, no solo por sus manifestaciones y tristes resultados, sino por que evidencia que nuestra sociedad es víctima de un terrible cancer formado por criminales propagandas.

Los hechos que el telégrafo comunica son los siguientes:

Declarados en huelga los albañiles de Barcelona porque no se reducen las horas de trabajo, que son nueve y quieren dejar en ocho, y organizados los huelguistas de modo que puedan mantener sus pretensiones sin transigir en algún tiempo, los arquitectos, contratistas y maestros de obras, en número de ciento próximamente, se reunieron ayer tarde en el salón de sesiones del Fomento de la producción nacional para acordar la conducta que habrán de seguir ante la actitud de los obreros.

Tras larga y acalorada discusión dominó el criterio de negar la reducción de horas para el trabajo.

Estaban los congregados firmando el acta de sus acuerdos, cuando una detonación horrible llevó á todos el espanto produciéndose grandísima confusión.

Una densa nube de humo oscureció el salón y de todos lados partían tristes lamentos que se ahogaban con las voces y el ruido de los que huían buscando la salida.

Acudió gente de la calle, llegaron las autoridades, y se vió un tubo de hierro lleno de pólvora comprimida, y colocado tras una de las puertas del salón había estallado causando grandísimo destrozo é hiriendo á varios de los concurrentes entre los cuales hay cinco, según los telegramas particulares, dos, según el gobierno, heridos de muchísima gravedad.

Los ministeriales que son muy optimistas cuando les conviene niegan importancia al hecho. Para nosotros reviste extraordinaria gravedad.

No hace falta detenerse en un examen minucioso para comprender que el hecho que nos ocupa no es un hecho de carácter ordinario.

Vése por el contrario que el tubo de hierro fué el instrumento infame con que se pretendió dirimir la contienda que merced á la propaganda de filósofos dementes y de políticos sin conciencia está entablada entre el capital y el trabajo.

Entre las sombras de ese horrible crimen se oculta lo que llamamos problema social, y es fuerza que los hombres de recto sentido procuren una solución.

Los liberales que con sus torpes ofrecimientos fomentan todas las malas pasiones, tendrán que variar de conducta sino quieren que la sociedad perezca.

Y en cuanto á los demás, después de la protexta de todos los hombres honrados por el inicuo crimen de Barcelona, precisa aliviar el mal castigando con mano fuerte todos los atentados, pero prescindiendo tan bien de crueles egoísmos y acudiendo á satisfacer las aspiraciones legítimas y noblemente expresadas.

Con buena voluntad por parte de todos, lo que hoy es un problema pavoroso, llegará á tener la más fácil solución.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, contiene entre otras, las disposiciones siguientes:

Una disponiendo se encargue de la dirección general de correos y telégrafos en ausencia de D. Angel Mansi el subsecretario del ministerio de la Gobernación D. Emilio Sanchez Pastor.

—Otra disponiendo que como ayer digimos, se provean por concurso una cátedra de Latín y Castellano vacante en cada uno de los institutos de Cebra y Pamplona; las de retórica y poética de los de Zamora, Pamplona y Tapia; las de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los de Tapia y Avila; las de Física y Química de los de Canarias y Figueras, y las de Matemáticas de este último instituto.

El *Boletín oficial* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Los terremotos de Charleston

Londres 2 (5:10 tarde).—Siguen haciéndose en Sofía gran número de prisiones.

No se confirma la noticia que había circulado con ciertos caracteres de verdad relativa á que el príncipe Alejandro piensa abdicar nuevamente en el momento que restablezca la paz de Bulgaria.

Son horrorosos los detalles que se reciben de Nueva York, de los daños causados por el último temblor de tierra ocurrido en Charleston.

Es importante el número de los edificios que se han derrumbado por completo, ó han sufrido grandes desperfectos.

El pánico que reina entre los habitantes, es gravísimo, ante el temor de que se repitan las trepidaciones.

En la ciudad de Colombia se han repetido los terremotos, habiéndose destruido casi por completo todos los edificios que quedaban en pié.

El pánico que reina es indescriptible. El número de víctimas incalculable.

La intervención rusa.

Londres 2 (8:11 noche).—Un despacho recibido de Berlin, asegura que el príncipe de Bismarck ha declarado que según su opinión, se conservará la paz de Europa.

El mismo despacho afirma que Rusia ha dado seguridades oficialmente, de que no intervendrá en los asuntos de Bulgaria si allí se conserva el orden.

La prensa de Rusia.

San Petersburgo 1 (11:20 mañana).—El lenguaje de la prensa rusa no es tan pacífico como aseguran algunos periódicos extranjeros, por el contrario los diarios petersburgueses dicen en violentos y enérgicos artículos, que Rusia puede aplazar, pero jamás renunciar á una intervención armada en Bulgaria.

Según despachos aquí recibidos, témense serios disturbios en Bulgaria no obstante las ruidosas demostraciones de cariño de que ha sido objeto el príncipe Alejandro.

Asuntos de Oriente

Sofía 1.º (3:20 tarde).—El príncipe Alejandro continúa siendo objeto de las mayores muestras de cariño, recibiendo innumerables felicitaciones de todas las clases sociales.

El desarme de las tropas rebeldes se está llevando á cabo en medio del mayor orden, procediéndose inmediatamente al licenciamiento. La oficialidad es sometida al proceso, el que cada día va despertando mayor interés.

El príncipe Alejandro

Bucharest 1.º (4:35 tarde).—El príncipe Alejandro que había salido de Tirnova, donde fué acogido con entusiasmo, ha llegado á Filipópolis, en cuya población los rumeliotas le han dado inequívocas muestras de adhesión.

El príncipe tiene allí decididos partidarios que se hallan resueltos á todo por defender la causa del príncipe que los emancipó del imperio turco, que más tarde ó más temprano desaparecerá y perderá todo su poderío, hoy ya bastante limitado.

Rumores de abdicación.

Constantinopla 1.º (9:15 mañana).—Por esta capital circula hoy con gran insistencia el rumor de que el príncipe Alejandro tan pronto como deje restablecido

el orden en Bulgaria abdicará el poder voluntariamente.

Esta noticia que necesita, exacta confirmación, ha sido recibida aquí con bastante desagrado.

Los tres imperios

París 2 (6:40 noche).—Varios periódicos austriacos recibidos hoy aquí, publican extensos artículos, negando que exista el proyecto de una inteligencia entre los emperadores de Rusia, Alemania y Austria, para repartirse la península de los Balkanes, como ya se repartieron la Polonia.

A pesar de las declaraciones que en dichos artículos se hacen en contra, el proyectado reparto existe y se trabaja mucho por los tres imperios, para llevarlo á la práctica brevemente.

Proyectos de Reconciliación.

Berlín 2 (11:25 mañana).—El emperador de Alemania ha entablado por oralmente, las oportunas negociaciones con el czar de Rusia para tratar de conseguir la reconciliación de este soberano con el príncipe de Bulgaria.

No obstante la buena armonía que existe entre los dos emperadores, se duda muchísimo que el de Rusia acceda á lo que le propone el de Alemania.

El czar de Rusia en el Asia central.

Londres 1 (10:14 noche).—Se han recibido hoy diferentes despachos aquí, asegurando que el czar de Rusia, ha renunciado á su idea de hacerse coronar solemnemente en Samarkanda como emperador del Asia central, y que si solo tomara este título por medio de un simple decreto, y que con tal motivo habrá grandes festejos en Samarkanda, Rockara y Khiva.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 2

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	60'65
Id. Fin mes.	60'60
Próximo.	00'00
Exterior.	62'00
Amortizable.	77'25
Cubas.	77'00
Banco de España.	340'50
Carpetas provisionales Cuba.	00'00

Barcelona

Interior.	60'42
Exterior.	62'02
PARÍS.	00'00
4p exterior español LONDRES.	00'00

Variedades

AFECCIONES TAURINAS

—Qué incongruente eres, Frutos,—dijo una voz que yo reconocí ser la legítima y la más propia de doña Basilisa Cienfuegos y Quincoces.

Esta señora *extra*, era la esposa íntegra que por clasificación correspondía á don Frutos de Membrillera, antiguo funcionario público y persona muy apreciable en los círculos taurinos de esta localidad.

—Yo fui joven, Basilisa,—decía el que no lo era—y recuerdo con placer al Curro, al Tato, á Paco Montes y á otros tantos del toreo antiguo, irremplazables hoy día.

Esta declaración fué hecha en pleno café Imperial y en el supremo momento en que, de la mesa contigua á nuestro héroe, se posesionaban varios discípulos de la tauromaquia moderna.

Uno de estos que por su carácter de gravedad aparente, parecía ser el *maestro* de aquella *encoletada* familia, miró de soslayo al tal D. Frutos; hizo una impenable mueca, contrajo los labios, tosió con fuerza como para hacer saliva, produjo un ronquido extraño, salvó *por el colmillo izquierdo* y se sentó.

Este desahogo mimico, debe expresar mucho, pues el *Caleta* tomó posesión del asiento más satisfecho que Pi, después de su elocuente y célebre pitada.

En este instante fué cuando doña Basilisa recordaba la incongruencia á su incongruente y clasificado esposo.

—Di algo, Frutos—continuó diciendo—explica tus palabras y que vean estos señores que no has tenido intención de ofenderles... ¡Vamos Frutos!

Entre tanto el Sr. de Membrillera, se rascaba la nariz, tosió y trataba de dar una explicación á sus anteriores palabras.

Su acalorada frente no producía mas que un copioso sudor que distraídamente fué á limpiar con el chal de su señora.

Esto fué acompañado de un fuerte estornudo que obligó á sus poco sólidos pantalones, á abrirse por uno de los sitios más próximos al asiento que ocupaba.

Doña Basilisa por sus húmedos ojos, lanzaba secos rayos que alternativamente iban á estrellarse en su chal y en su acongojado Frutos.

—Eres el ser más inútil que he conocido.

—He sido joven, Basilisa, y entonces... no era viejo como ahora. ¡Yo he servido para todo!

Este recuerdo reanimó su abatido espíritu. Enderezó su torcido sombrero y su cuerpo se dobló ligeramente haciendo frente al círculo aquel de toreros, á quienes según las Quincoces, había ofendido.

—Yo señores,—dijo D. Frutos—reconozco en los toreros modernos, sobre los antiguos..., más juventud y... más ligereza... para... correr... ¡eso es!, para correr...

Un fuerte pellizco anunció á D. Frutos la proximidad á su señora. Fué acompañado de un ¡ay! que largó el desconsolado esposo más largo y lastimero de lo que se podía esperar.

Triste gemido, que obligó á salirse del sitio en que se hallaba un vaso de agua que momentos antes había endulzado la Quincoces con dos terrones de azúcar.

El agua, como lanzada por una manga de riego, fué á incrustarse en la levita fósil de un capitán retirado de caballería inmediato al lugar del suceso.

La Cienfuegos al tratar de librarse de aquel chubasco imprevisto, dá un salto con tan mala suerte, que cae como si fuera en la cama, sobre un velador próximo, en el que, un ama de huéspedes de á 7 reales con principio, principiaba á saborear en compañía de un huésped principiante, los primeros bocados de un barquillo relleno.

El velador tiembla y cae á tierra. El de caballería tiembla tambien, pero es de ira; no cae sino que monta en cólera y al propio tiempo mece en el aire un robusto garrote, de los que se pagan en Panticosa y no han tomado los baños.

Suena un palo. El sombrero de D. Frutos, se pierde en el espacio.

Su esposa desgraciada se halla en brazos de un camarero, gallego por todas señas.

El capitán retirado, no se retira. Sigue en su puesto. Se dispone á largar un segundo palo. Dá en un espejo que deshecho en pedazos viene á caer como una lluvia sobre los toreros de la mesa inmediata á la que se encontraba don Frutos.

Momentos de estupor. Confusión en toda la línea. Cesa de tocar la música.

Todos se fijan en el círculo aquel en donde se está librando una *imperial* batalla.

D. Frutos trata de lucir, pero por todos los lados le cierran el paso.

En aquel instante bélico, el beligerante de caballería nota que el enemigo quiere lucir y que con inauditos esfuerzos trata de meterse de un diván.

Coje lo que puede del inanimado cuerpo de D. Frutos; y como no descubre más que sus postrimerias; ¡oh desgracia para los allí presentes!

Efecto del estornudo, asoma por los pantalones de D. Frutos, una parte de la camisa.

El capitán ciego de furor se apodera de la Tira; y hecha girones como si fuera un trofeo de guerra la enseña á los presentes.

Risa general y el de caballería reconoce que aquella parte de la camisa está tinta en sangre más ó menos venenosa.

Lanza aquél pedazo de tela lejos de sí, con tan mala fortuna que viene á caer dentro de un baso de agua que estaban sirviendo á doña Basilisa.

Esta reconoce la procedencia de aquél trono y procura ocultarlo metiéndolo en el bolsillo de la chaqueta del camarero que momentos antes la había servido de pedesta.

Trata la autoridad *teresiana* de penetrar lo más tarde posible en el lugar del siniestro. Lo consigne al fin y D. Frutos de Membrillera, su cara esposa y el beligerante capitán son conducidos preventivamente á la prevención del distrito.

Silba general y una ovación digna á los aficionados al toreo antiguo.

Madrid 1.º Setiembre 86.

Asuntos de Aragón

Tomamos del *Diario de Huesca*, corres-

pondiente al día 30, los siguientes párrafos de una carta que desde Panticosa dirige á dicho periódico el conocido literato Gomez Sigura:

28 de Agosto.

Las palabras con que el ilustrado periódico de V., señor director, comenta mi carta dirigida á *El Globo*, son, á pesar de la amarga queja que expresan, tan sentidas, tan benévolas, tan cariñosas, que obligárame á darle una explicación completa sobre el asunto que las motiva, si es que á tanto de antemano no me sintiera impulsado por razones de afecto y compañerismo hacia V., y de simpatía hacia ese pueblo, en cuyo ánimo, por exceso de susceptibilidad, sin duda, han hecho penosa impresión mis apreciaciones.

Usted mismo, con ese sentido finísimo que acredita sus altas dotes de hábil periodista, se ha anticipado á reconocer que dadas la especialidad de mi estilo algo nervioso y la frivolidad y ligereza del género literario en que estaba escrita mi carta, no debía tomarse por hostilidad contra determinados intereses y sentimientos, lo que solo era quizá producto... vamos, de cierta incontinencia de imaginación. Eso es exacto. Y no lo ha sido usted menos al afirmar «que yo guardo en el fondo del alma cariñosos y vehementes para el pueblo alto-aragonés y reconocimientos sinceros de sus virtudes y de la dignidad de sus sentimientos.» Aún ha podido V. añadir, que, aparte de la especial predilección con que yo distingo á la ciudad de Huesca por el tiempo que viví entre ustedes, y del cual conservo dulces memorias inextinguibles, soy un admirador constante y entusiasta de toda la comarca aragonesa. A veces me creo mitad aragonés y mitad andaluz. Me encanta de igual modo, como se piensa, como se obra, como se pelea aquí, y como se sueña, como se poetsza, como se vive en aquella tierra mía.

Diga usted, pues, querido compañero, diga usted todo esto á los muchos amigos que ahí se han sentido molestados por mis apreciaciones, hágales entender á todos sus convecinos que yo soy un devoto, un admirador de las costumbres, de las energías, de las virtudes de ese pueblo, mientras llega el momento de que pueda, á mi paso para Madrid, estrechar la mano de usted, me despido diciéndole: «¡Viva Aragón y viva Andalucía!»

Eduardo Gomez Sigura.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Polvos chinos de Mao Teha, para los dientes, y pasta de la Reina Victoria.

1005 ca 816

Crónica del día

Trascribimos la circular que nuestro respetable amigo D. Manuel Daina, candidato á la Diputación provincial presentado por el partido liberal-conservador del que es ilustre jefe el excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, dirige á sus electores del distrito de San Pablo.

La circular dice más en elogio de los ideales del Sr. Daina, que cuanto nosotros pudiéramos añadirle. Por eso no le comentamos.

El haber llegado tarde esta circular á nuestras manos, hace que hoy no la podamos insertar á la cabeza del periódico. Hé aquí su contenido:

«Sr. D.

Zaragoza Agosto de 1886.

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Tengo el honor de participar á usted que he sido propuesto por los Comités provincial y local del partido liberal conservador, candidato á Diputado provincial, por el Distrito de San Pablo, en las elecciones que tendrán lugar el día 5 de Setiembre próximo.

Mi criterio, en cuestiones de administración local ó regional, no debe ser ignorado de V., puesto que lo he manifestado repetidas veces durante los seis años que he tenido la honra de representar este mismo Distrito, y se reduce á poca política y mucha administración. Las corrientes de hoy son contrarias á estos ideales; sin embargo, mi alma abraza la lisonjera esperanza de que si posponemos las doctrinas y exclusivismos de partido, siempre pequeñas, ante los verdaderos intereses de la administración del país, y atendemos más que á la idea política de la persona que trata de elegirse para esos cargos administrativos, á lo que es capaz de

hacer esa persona en pró del fomento y progreso de la riqueza de nuestra comarca, que es nuestra vida en el presente y nuestra legítima aspiración en lo porvenir, conseguiremos, no hay que dudarlo, la influencia y valimiento que en toda clase de gobiernos logran otras provincias de España; aspiración justísima cuando la provincia de Zaragoza, en todos los partidos políticos cuenta con hombres de clara inteligencia y gran sentido práctico para probar ante el mundo que en nada hemos degenerado ni perdido la virilidad que tanto enaltece á los hijos de este país.

Si V. se halla identificado con estos mis deseos que no por emanar de persona de tan poco valimiento como la mía, dejan de ser sus aspiraciones legítimas, no dudo un momento en suplicarle me honre con su voto y su valiosa influencia; sino merezco este honor, su decisión será siempre para mí digna del mayor respeto, teniendo en alta estima la noble franqueza que puede V. usar con este su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Manuel Daina.

Advertencia.—En cada papeleta puede inscribirse el nombre de tres candidatos.»

*** A los señores abonados en este circo taurino le serán reservadas sus respectivas localidades por todo el día de mañana sábado, en el kiosco sito en la plaza de Sas.

*. Lo toros que han de lidiarse en la novillada del próximo domingo, estarán de manifiesto por todo el día de mañana sábado en el corral de la torre llamada de Val, sita en los extramuros de la puerta del Portillo.

*** Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el bizarro brigadier D. Gregorio Valencia y Orus que ha llegado de Pamplona, en cuya ciudad desempeña el cargo de jefe de brigada.

*** Hoy hemos tenido el placer de abrazar á nuestro queridísimo compañero D. Juan Sancho y Serrano, que regresó anoche de su expedición á las provincias vascongadas y al que damos nuestra más cordial bienvenida.

*** Ayer decíamos en un suelto, que formaba parte de la junta directiva de una sociedad fundada en la calle del Romero, D. Jacinto Corralé.

Efectivamente se llama así el individuo de la citada junta, pero nos ruegan hagamos constar que este Sr. Corralé no es el conocido médico, si no un sobrino suyo del mismo nombre.

*. El alcalde de Fuentes de Ebro, ha sido autorizado, para que en aquel pueblo pueda correrse un toro sujeto por una cuerda, todos los días festivos.

*** La comisión provincial en sesión que ha celebrado esta mañana, se ha ocupado en el despacho y aprobación de las cuentas de bagages de Puebla de Alfinden, Bubberca, Alagón, Monreal de Ariza, Bujaraloz, El Burgo de Ebro y Pina.

También ha aprobado algunas de gas y otras de varios otros gastos.

*** Los juzgados de primera instancia de esta ciudad se han constituido en sesión á las doce de la mañana de hoy, para proceder al reconocimiento de firmas para el nombramiento de interventores.

*. Esta tarde celebrará sesión el consejo del ferrocarril de Canfranc.

*** El conocido ingeniero D. Ramón Gironza, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus queridos hijos.

Reciba nuestro más sentido pésame.

*** Tan solo un cadáver fué inhumado ayer en el cementerio de Torrero. El estado sanitario de nuestra ciudad, no puede ser, por lo tanto, más satisfactorio.

*. Invitado por Mr. Laboulaye le visitó ayer á la una, el Sr. Sagristan, siendo recibido con amabilidad por el embajador francés que le obsequió cortesmente, y habló acerca de el ferrocarril de Canfranc, formación de la Sociedad, sus acciones ó capitales, productos que constituirán el trasporte del ferrocarril por Aragón, estado actual del asunto tanto en España como en Francia, coste y sacrificios que tendría que hacer la Francia, referencias sobre las dos líneas de Canfranc y de Noguera, de que hablaba el convenio, y lazos de unión entre ambos países. El embajador ofreció interponer su influencia en pró de Aragón.

*** Con motivo de las fiestas que durante los días 8, 9 y 10 del actual, han de celebrarse en Paniza, el alcalde de este

pueblo ha sido autorizado para correr en dichos días algunas vaquillas.

*** Dos sujetos que no pudieron acreditar su personalidad, á los agentes de orden público por carecer de los documentos necesarios fueron ayer detenidos.

*** Durante la tercera decena del pasado mes de Agosto, se han registrado 34 nacimientos y 18 defunciones en el juzgado municipal del Pilar y en el de San Pablo 57 y 49 respectivamente.

*** Con el objeto de que puedan ser subsanados ciertos defectos, por el ministro de la Gobernación se ha devuelto al ayuntamiento de Clarés el expediente incoado por aquella corporación en solicitud de autorización para retirar de la caja general de depósitos, la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios y poder invertir su producto en obras de reconocida utilidad pública.

*. Ha sido destinado á prestar sus servicios en el ejército de Filipinas, el alférez D. Belisario Hurtado y Calvo.

*** La venta en pública subasta de los envases vacíos de tabacos, que existen en esta Administración de Rentas Estancadas y las subalternas de la provincia, se celebrará el día 15 del actual.

*. Mr. Laboulaye, embajador de Francia en Madrid, ha salido esta mañana hacia Barcelona, llevando buen recuerdo, según nos dicen, de las bellezas de esta ciudad y la cortesía de sus habitantes.

Nos dicen también que Mr. Laboulaye agradece la muestras de galante hospitalidad que á las autoridades y particulares ha merecido.

Celebramos la buena impresión y el agradecimiento.

*. En esta capital ha fallecido el señor D. Valero Teruel y Figueras, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

*. Por el eterno descanso de las almas de D. Vicente Rodriguez y García y de su hija política doña Margarita Perez é Impoli, serán aplicadas todas las misas que se celebren mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Gil Abad, á las que no dudamos asistirá gran concurrencia, teniendo en cuenta las numerosas relaciones que en esta capital cuenta, su apreciable familia.

*** Sinceramente agradecido á la benevolencia que el público le ha dispensado con su confianza, y á instancia de sus amigos, el dentista doctor Porras prolongará su estancia en ésta, un mes más. El doctor Porras vive en la fonda del Universo.

Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

VALLEJÓN, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

Alcance Telegráfico.

Madrid 3 11:10 mañana.

El banquete que el ayuntamiento de esta villa ha ofrecido á los periodistas italianos, ha estado espléndido y magnífico.

S. M. la Reina Regente se opone á su proyectado viaje á alguna de las playas del Cantábrico.

P.

Madrid 3 12:30 tarde.

El *Liberal* de hoy, dice que el general Jovellar, ministro de la Guerra, ordenó á los militares de este centro que habian de representarle en el banquete de los periodistas, que aquellos vistiesen de paisano y que por el contrario el general Salamanca presidente del centro militar, dispuso que los socios del mismo, asistieran de uniforme.

P.

SUBASTA

Por los ejecutores testamentarios de don Faustino Esteban, se pondrá en venta mediante pública licitación, una casa sita en Zaragoza y su calle de San Pablo, número 155, bajo el tipo de 3.250 pesetas.

El acto se celebrará el día 6 de Setiembre próximo, á las once de su mañana, en la notaría de D. Celestino Serrano, calle de Goya, número 7, donde obran los títulos de dominio y pliego de condiciones.

Zaragoza 16 de Agosto de 1886.

Banco Hispano Colonial ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6.750 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7 del real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

núms. 336, 381, 450, 458, 505, 510, 771, 878, 923. En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 336, 381, 450, 458, 505, 510, 771, 878, y 923, y en el segundo millar los números 1.336, 1.381, 1.450, 1.458, 1.505, 1.510, 1.771, 1.878, y 1.923, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público; para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Octubre próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y compañía.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1886.—El secretario general, Aristides de Artífano.

Banco Hispano Colonial ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 25 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthoff y compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1886.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

En su consecuencia, los tenedores de billetes amortizados y cupones correspondientes á este trimestre que quieran recibir su importe en esta capital deberán presentarse en los días 10 al 20 del corriente en las oficinas de esta comisión, advirtiendo que una vez trascurridos los días señalados, no podrán admitirse más que todos los **mártes** de las semanas sucesivas.

Zaragoza 3 de Setiembre de 1886.

Villarroya y Castellano.

Edicto

D. Rafael Marqueta y Burbano, juez de primera instancia ejerciente del distrito del Pilar de Zaragoza.

Hago saber: Que para pago de principal interés y costas, en autos ejecutivos pendientes en este juzgado, se saca á la venta en pública subasta la finca siguiente:

Un olivar, antes viña, situado en el término de Miralbueno de esta ciudad, y su partida de Vistabella, de cabida de tres cahices de tierra equivalentes á una hectárea; cuarenta y tres áreas y cuatro centiáreas; linda por Norte con carretera de herederos, al Mediodía y Saliente con campo de D. Florencio Ara y al Poniente con viña y olivar de D. Mariano Azucena; cuya finca ha sido tasada por el perito agrónomo nombrado al efecto, en 3.154 pesetas, de cuya suma se rebaja el 25 por 100, por ser la presente la segunda subasta, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.504 de la ley de enjuiciamiento civil, resultando por consiguiente que la cantidad que servirá de tipo para esta subasta es la de 2.365 pesetas 50 céntimos.

La subasta tendrá lugar en este juzgado, (sito calle de la Democracia número 64) el día 25 de los corrientes á las nueve de la mañana; advirtiendo que los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la escribanía á cargo del actuario que refrenda, todos los días y horas hábiles, á disposición de cuantos quieran interesarse en dicha subasta, hasta el acto del remate.

Así mismo se advierte á instancia del actor que si bien la finca de que se trata tiene contra sí una hipoteca de mil quinientas pesetas á favor de D. Eloquentino Fonderila, dicha finca se entregará al rematante libre de todo gravación ó carga, puesto que con el importe del remate se hará pago al expresado Fonderila de dichas mil quinientas pesetas. Que para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la misma. Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la retava ó sea inferior á la suma de mil quinientas setenta y siete pesetas.

Dado en Zaragoza á 2 de Setiembre de 1886 —Rafael Marqueta, Por mandato de su señoría, José de Ara.

Tipografía de Zacarias Rodriguez, Goso 61,

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Cultos religiosos

Santo de hoy

San Sandalio m. y Santa Serapia vg.

Santo de mañana

San Moises, Santas Cándida, Rosa de Vitorio y Rosalia vgs.

SOL.—Sale á las 5 h. 25 m.—Pónese á las 6 h. 55 m.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas

En San Gil Abad, de nueve á siete.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de Zaragoza, la Vieja, en San Miguel de los Navarros.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cuatro. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho y media.

Espectáculos

GRAN JARDIN DE LA IBERIA

En el concierto que ha de celebrarse esta noche, por la brillante banda del Regimiento de Galicia, se ejecutarán piezas nuevas de su escogido repertorio.

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los exquisitos helados, que tanta aceptación han tenido siempre.

Plaza de Toros de Zaragoza

Gran media corrida de novillos y toros de muerte, para el domingo 5 de Setiembre de 1886.

Orden del espectáculo. Capeo de dos bravas vacas en puntas para los aficionados que gusten bajar al redondel.

Lidia de tres bravos toros en puntas, UNO con un bulto, y los otros DOS limpios, de la acreditada ganadería, los cuales serán picados, banderilleados, y muertos á estoque por la siguiente

CUADRILLA DE LIDIADORES

Espada.—LEANDRO SANCHEZ, (a) Cacheta. Sobresaliente de espada.—SALVADOR APARICIO, (El Albañil) de Madrid.

Picadores.—Gregorio Jordan, (El Naranjero), de id.—Leopoldo Alvarez, (Conquistador), de id.—RESERVA, Juan Cano, (a) El Cano, de Zaragoza.

Banderilleros.—Francisco Pardo, (Trallero, de Madrid.—Salvador Aparicio, (El Albañil), de id.—Saturino Aransaez, de id.—Joaquin de Val, (Morenito), de Zaragoza.—Antonio Garcia, (Toni), de id.—Francisco Bernal.—UN PUNTILLERO.

El arrojado y simpático aficionado FEDERICO LLADO conocido por el manco, dará el arriegado salto, que con tanta limpieza ejecutó el domingo próximo pasado si alguno de los toros se presta para que pueda verificarse tan temeraria suerte.

Se soltarán cuatro bravas vacas en puntas, para los aficionados que gusten torrearlas.

La función dará principio á las cuatro y media de la tarde, y las puertas de la Plaza se abrirán á las tres de la misma.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza el día de la novillada de siete á diez de la mañana, y el apartado se verificará á las once de la misma, siendo el precio del billete para presenciar esta operación el de 50 céntimos de peseta.

Precios.—Palcos sin entradas, 750 pesetas.—Entrada á los mismos, 150 id.—Tóviles, 1.ª fila, 250 id.—Idem 2.ª y 3.ª 2 id.—Tertulias, 1.ª fila, 250.—2.ª y siguientes, 2.—Delanteras de Grada, 2 id.—Grada de sol y sombra, indistintamente 150 idem.—Asientos de barrera, 150 id.—Tendido, UNA peseta.

Niños menores de ocho años y militares sin graduación y con uniforme 50 céntimos de peseta.

Para dar cumplimiento á las órdenes del gobierno sobre los billetes de espectáculos públicos, la empresa tiene que exigir 10 céntimos de peseta por cada billete, cuyo precio exceda de 4 reales vellón.

A los señores abonados les serán reservadas sus respectivas localidades, por todo el día del Sábado 4, en el kiosco sito en la plaza de Sas, donde á la vez se despachará toda clase de billetes, como asimismo el Domingo de nuevo á doce en dicho punto, y en las taquillas de la plaza y verjados de la casa Misericordia, dos horas antes de comenzarse la función.

Se observarán rigurosamente las prevenciones que la autoridad tiene dispuestas para esta clase de espectáculos.

+

Todas las misas que se celebren el lunes 6 del corriente, en la santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por las almas de

D. VICTORIANO BELIO Y BONA

y su esposa

D.ª Francisca Palacios y Gavestré

La familia ruega á sus amigos la asistencia á alguna de ellas.

152 1p 635

+

LA SEÑORA

Doña Pilar Urraco y Gil

Viuda de D. Luis Meton falleció el día 13 de Agosto último.

Su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y ejecutores testamentarios, suplican á todos sus amigos y relacionados, que por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esqueja, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago el sábado 4 de Setiembre á las once de su mañana de lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el Templo.

146 1d 531

CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL

Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia

1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

RÉPARATEUR DU QUINQUINA

Preparado por F. CRECO, Químico Privilegiado s. g. d. g. PARIS, 13, RUE DE TRÉVISE, 13, PARIS y en casa PINAUD, 37, boulevard de Strasbourg, Paris.

El unico producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y á la Barba su color primitivo.

PUEDA EMPLEARLE UNO MISMO CURA LA CASPA

En todas las Perfumerías y Peluquerías.

En Zaragoza, Juan Barril, Arcos del Paseo, 12, Garcia Gil hermanos, José Gavarret, Alfonso I, número 27.

1012 ca 621

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bisulfito por CH.ª FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

1044

El tan ilustrado profesor en Cirujía dental Don

Mariano Rivas y Fortuño, y tan conocido en la prensa profesional, por la publicación de sus artículos dentales, acaba de dejar instalado su gabinete en esta ciudad, calle del Coso, número 99, principal.

Este ilustrado profesor, trata con eficacia en poco tiempo, todas las enfermedades quirúrgicas de la boca y corrige en los jóvenes de 9 ó 15 años las desviaciones de los dientes hasta obtener una alineación regular.

Construye dentaduras artificiales, completas ó parciales en oro, platino, cauchouc ó celuloide; obturadores para la bóveda palatina y velos de paladar artificiales que restauran el uso de la palabra, á todos aquellos que, por falta de este órgano, carecen de ella.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, sin necesidad de recurrir á la extracción. Limpia, empaqueta y orifica los dientes sin molestia alguna.

Extrae dientes, muelas ó raigones sin ocasionar dolor, produciendo con ayuda de un fluido calorífico la anestesia local del órgano que se desea extraer. En una palabra, en este gabinete se practican todas estas operaciones de conformidad á los adelantos modernos de la cirugía dental: y se sirve gratis á los pobres, siempre que acrediten serlo por medio de una papeleta firmada por los señores cura párroco y alcalde del distrito á que correspondan.

Coso, 99, principal.

132 ct 416

A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. También se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo, todo á precios arreglados.

426 18d ct 610-375

Se venden 25 cahices de

Tierra begado bien administrada sitios en Miralbueno torre llamada de las barajas con habitación en su planta baja y corral; en la redacción de este periódico darán razón.

147 2s

Antigüedades. Monedas

telas, etc.; sigue como siempre, las operaciones de costumbre, en la antigua y conocida casa del Paseo, 17, cuarta, al lado del convento de Jerusalem, Anticuario. 138 2p 20-754

Casta Alvarez, 34, se vende una casa; el maestro albañil de la Misericordia, dará razón.

815 sa 30-126

Vino tinto superior

ha dado principio á la venta de una cuba, de monte llamado el campo del Santísimo, propiedad de D. Cipriano Lamente, ultramarinos, plaza La Seo, 7.

985 7d 50-246

+

Todas las misas que se celebren el sábado 4 del corriente, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de

D. VICENTE RODRIGUEZ Y GARCIA

y de su hija política

DOÑA MARGARITA PEREZ É IMPOLI

que fallecieron el 16 de Mayo de 1886 y 5 de Setiembre de 1873 respectivamente.

Se suplica la asistencia á alguna de ellas, á cuyo favor quedará la familia sumamente agradecida.

137 2d 784

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL

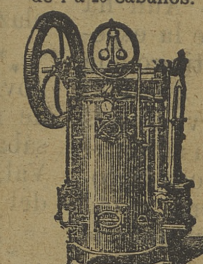
locomovible ó sobre patines

Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.



MÁQUINA VERTICAL


de 1 á 20 caballos.



MÁQUINA HORIZONTAL

locomovible ó sobre patines.

Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y C.ª, SUCESTORES, INGENIEROS MECANICOS

31-33, rue Boineod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F. Poissonnière, 144

663 r

Observatorio Meteorológico de las Escuelas-Pías.

día 2 de Setiembre de 1886.

Horas.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m.	747.00	23.7	S.E.	Calma	Despejado
3 t.	743.72	30.8	E.	Idem	Despejado

Temperatura máxima sol 36.7.
Id. mínima á cielo descubierto 14.3.
Lluvia 0.0 milímetros.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUIOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Dirigirse los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—En Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

1024 es 60-843

GRAN ALMONEDA

En la antigua caja de préstamos Libertad, número 5, (antes Príncipe), para el jueves y viernes 2 y 3 de Setiembre á las dos de la tarde, de ropa blanca y de color, sillerías, espejos, cómodas y otros muebles, colchones, capas, máquinas «Singer» relojes y cadenas de oro y plata, para señora y caballero, relojes de pared y cuadro, pendientes, pulseras, anillos, aderezos y otras muchas alhajas y objetos. El que tenga efectos empeñados que se les haya pasado el tiempo de un año, pueden pasar á renovarlos ó sacarlos, hasta aquellos dias para que no se vendan. Se sigue haciendo toda de operaciones en préstamo á interés módico y convencional segun su importancia.

119 r

Se necesita un joven sirviente para de cuartos. Será preferida la que sepa leer y escribir; Independencia, 4, segunda darán razón. 130 r

COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y objetos que convengan, previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad, 5.

1002 es ca 80-258

CONFIANZA

LA MADRILEÑA

S. Felipe 13.

100 ca 70-503

Colegio de primera y segunda enseñanza y especial de párvulos, bajo la dirección de D. Antonio Iribarren. Desde el día 1.º de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza. Méndez-Núñez, 16, principal. 165 7p 60-254

Nodrizas

Un ama para criar en Zaragoza, 25 años de edad, un mes de leche; Portillo, 54, tercero. 144 1p 30-106

Armas, 37, ama para criar en casa, cinco meses de leche, 25 años de edad. 143 1p 30-105

Escuelas Pías, 42, hay una soltera de 20 años y seis meses de leche, criará en casa de los padres del niño. 145 1p 30-154

Pérdida

Desde ayer por la mañana, falta en el comercio del Aguila, un perro maslin blanco con manchas, se publica al que lo tenga, que lo suelte ó se le pedirá por robo. 105 4d 20-184